



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

*mejor
educación
mejores
peruanos*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Borja, 21 de junio de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 010 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/D.UGEL.07- DIR

Señores/Señoras:

**Directores/as de las Instituciones Educativas Públicas de
EBE, EBR, EBA y CETPRO de la Jurisdicción de la
UGEL N° 07- San Borja
Presente.**

Asunto : Comunico realización de capacitación en materia disciplinaria,
dirigida a personal administrativo y Auxiliares de Educación de
I.E. públicas de la jurisdicción de UGEL 07

Referencia : a) Ley N° 30057 - Ley de Servicio Civil
b) D.S. N° 040- 2014- PCM
c) Plan Anual de Trabajo de Secretaria Técnica
d) SINAD N° 26389-2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente, y hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, a través del Equipo de Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del Área de Recursos Humanos, con la finalidad de capacitar al personal administrativo y Auxiliares de Educación de las instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL 07, en materia de régimen disciplinario regulado por las normas legales de la referencia a) y b), ha programado llevar a cabo la capacitación virtual referida “Procedimiento Administrativo Disciplinario- Ley N° 30057”, dirigida al personal antes mencionado, la misma que se realizará el **miércoles 30 de junio de 2021 en horario de 5:00 p.m. a 6:30 p.m.**

En tal sentido, se solicita su colaboración a efectos de comunicar al referido personal trabajador de la institución educativa a su cargo, sobre la realización del evento y la invitación para la participación en el mismo.

De igual forma, se servirá comunicarles que desde el **22 de junio hasta el 25 de junio 2021**, podrán registrar su inscripción en el siguiente link:
<https://forms.gle/maupaK3kyFEjTzm4A>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL 07 – San Borja